

1485

PRENSA Y REVOLUCION

FB

070.433

V719p

1971

RAMIRO
VILLARROEL
CLAURE

00602

Ramiro Villarroel Claure

FB
070.433
V 719 p.

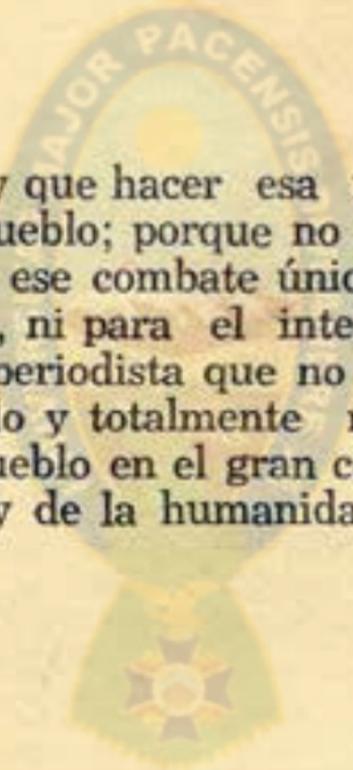
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

BIBLIOTECA CENTRAL

LA PAZ — BOLIVIA

**PRENSA
Y
REVOLUCION**

1971



“... hay que hacer esa revolución con el pueblo; porque no hay lugar fuera de ese combate único, ni para el artista, ni para el intelectual, ni para el periodista que no esté comprometido y totalmente movilizado con el pueblo en el gran combate de Bolivia y de la humanidad que sufre”.



Conferencia del Ministro de Información, Dr. RAMIRO VILLARROEL CLAURE, en el Foro "Prensa y Revolución", auspiciado por el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Cochabamba.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

BIBLIOTECA CENTRAL

LA PAZ — BOLIVIA

Vivimos una época en la cual los valores de la sociedad demoliberal han entrado en crisis, al par que el sistema socio-económico del mundo llamado occidental. Toda la ampulosa estructura argumental que sirvió para fundamentar el aparato de la retórica humanista que conformó el Estado de Derecho del régimen político de la burguesía, ha sido sometido a la crítica de la ideología revolucionaria para demostrar su desnudez ética, su incapacidad de totalizar en sus alcances a la sociedad en su conjunto y su directa vinculación con los intereses de grupo y por consiguiente con la lucha de clases.

El papel de la prensa en la sociedad y de sus relaciones con lo que se llama opinión pública, merece ser materia de análisis objetivo, si damos por sentado,

siguiendo una ya tradicional complementación sociológica a la ciencia política, que aquella es considerada como el cuarto poder del Estado.

Desde ese punto de vista, se considera a este cuarto poder como órgano de expresión de la opinión pública, de lo que piensa, siente y quiere la opinión pública y, finalmente, como orientador, educador y forjador de esa opinión pública. Así, con rol tan importante en la vida social, quienes profesan la negación de los valores sociales, subestiman a las masas y desconocen al pueblo la condición de ente consciente, enaltecen a esa entelequia abstracta, amorfa e indefinible llamada opinión pública, convirtiéndola en el patrón definitorio e interpretativo de la actividad periodística.

PRENSA Y LUCHA DE CLASES

La valoración tradicional sobre la prensa y la opinión pública omite, sin embargo, lo que constituye el fondo o la esencia de sus relaciones, esto es, que la prensa traduce relaciones de clase y se

expresa como uno de los factores culturales de la lucha de clases.

Esto significa que, frente a la opinión pública, frente a las masas, el papel de la prensa adquiere una significación ideológica que resulta ser no otra cosa que la representación escrita de determinados intereses sociales a los cuales defiende mediante sus columnas de opinión, a través de su línea editorial, manejando, además, el sector informativo con esa inefable alegoría que se llama "objetividad".

En la rama de la información debe tenerse en cuenta, también, el rol que juega la publicidad comercial, fuente de grandes ingresos y ganancias y que en el hecho resulta el factor condicionante por excelencia para el comportamiento de la prensa, habida cuenta que son los avisadores de diarios y revistas los que, a través de la presión económica, ejercen el verdadero papel de control, censura y dirección sobre los órganos informativos. De ese modo, la prensa capitalista se tipifica como una actividad eminentemente comercial. Genera utilidades a los propieta-

rios de periódicos y también a los avisadores que venden productos y noticias. Esta dependencia a factores ajenos a su estructura orgánica o a sus fines éticos, coloca a la prensa de la sociedad capitalista en los umbrales de la venalidad, tenue línea sobre la cual zigzaguea el comportamiento editorial e informativo subyugado por los intereses materiales que condicionan el sistema.

Así, ese poderoso medio de influencia sobre la opinión pública que es la prensa, trasunta sobre el público el criterio económico-financiero, político y cultural, de los grupos poderosos de la sociedad, es decir, propugna la ideología de la clase dominante para defender los fundamentos de la sociedad establecida. Enaltece sus valores morales, filosóficos, religiosos, políticos y jurídicos; ampara la expansión de los imperios financieros y justifica la expoliación de los pueblos sometidos al colonialismo, encumbra y derriba gobiernos, promociona valores humanos y artísticos o los destruye; crea y aniquila prestigios. Establece las reglas de juego de la opinión; califica el bien y el mal. En

suma, le dice al pueblo lo que debe pensar y sentir, transformándose en una eficiente arma de esclavitud ideológica de las masas y de los pueblos débiles y dependientes.

La prensa puesta al servicio de los intereses monopolistas, sirve de ese modo, de eficaz instrumento en la lucha de clases y en el dominio colonial, para desconcertar a la opinión pública o para cohonestar la sumisión de los países imperializados.

LA OPINION PUBLICA

Lo dicho ya define lo que significa la prensa en el fenómeno social y sus implicaciones en la mecánica de las contradicciones sociales. De ahí que tenemos que distinguir en ese plano de la constatación objetiva, no ya la existencia de una prensa "in-género", sino de dos tipos de expresión: la prensa reaccionaria, ligada a los intereses del capital internacional y la prensa revolucionaria, comprometida con los sectores avanzados de la sociedad o con la lucha por la liberación nacional de los pueblos sojuzgados por el Imperio.

Hemos dicho, asimismo, que la prensa es un medio para formar la opinión pública. Debemos preguntarnos, ¿qué es la opinión pública?. Diremos que es el conjunto de opiniones, juicios, conceptos, apreciaciones y puntos de vista que acerca de los diferentes aspectos de la vida de los pueblos y del Estado, surgen en la sociedad en sus diferentes clases y capas. Este difuso fenómeno sociológico, es, sin embargo, un poderoso medio de presión sobre el poder público, sobre la propia sociedad y sobre el individuo. Pero ya hemos visto que la opinión pública es fundamentalmente un elemento receptivo que por efecto dialéctico influye a su vez sobre los medios de información. De esta relación de causa y efecto y de su recíproca interacción, surge la importancia de la prensa, de su influencia sobre el pueblo como un eficaz medio de propagación de conocimientos políticos y científicos, axiológicos y culturales.

Si admitimos que la actividad periodística, como toda expresión superestructural, está ligada a determinados intereses sociales, podremos afirmar que en el sec-

tor empresarial, es decir, desde el punto de vista de la burguesía o de los intereses colonialistas, la libertad de prensa es la libertad que tienen los poderosos para editar periódicos, para fabricar sus noticias y difundirlas ante la opinión pública con el carácter alienado que tiene toda ideología de clase.

Por contrapartida, en un proceso revolucionario y desde el punto de vista de los explotados, libertad de prensa significa liberación de la prensa del yugo empresarial y conducción ideológica del proceso emancipatorio.

LA PRENSA COMO NEGOCIO

Ahora bien, hay que distinguir lo que significa el concepto de libertad en el mundo liberal burgués. La prensa en el mundo capitalista y sus colonias es un negocio comercial. Está pues, inserta en la tabla de valores del mercado y de la producción de mercancías, es decir, ligada al concepto de libertad económica y a su secuela condicionante de la conducta política y del comportamiento ético. Participa así de esa filosofía enajenada del hombre

productor, esclavo de su producción, que ha hecho una abstracción del concepto de libertad. Por eso, cuando se cuestionan los valores universales impuestos por la revolución burguesa, no sólo se ataca la raíz del dominio de clase del capitalismo, sino, sus conceptos ideológicos.

El error, a mi juicio, radica en que el mundo burgués ha universalizado sus valores, como si éstos representaran el querer y el sentir de toda la sociedad. O sea que cuando conceptualiza al hombre lo hace en abstracto, como si éste no fuera un ente con intereses, pasiones, aspiraciones y como si su rol en el proceso productivo no lo llevara a una situación social concreta: su clase social.

Es por eso que la burguesía, alienada en su propia estructura histórica, al considerar al capitalismo como la estación terminal de la historia, ha creído que el conjunto de reivindicaciones que opuso al feudalismo tiene la vigencia siempre actual de las cosas eternas. Y su error ha consistido en concebir un mundo estático, cuyos valores éticos serían permanentes e inmutables. De ese modo pudo hacer

suya aquella célebre frase de Kepler: "El edificio del mundo es un todo armónico".

Esa armonía fue a la sociedad lo que las anteojeras a los equinos. En efecto, la "racionalidad" del mundo burgués no podía admitir el cuestionamiento de sus valores asentados en el Derecho Natural, existentes antes y por encima del hombre, consagrados definitiva e inapelablemente en esa entelequia jurídica denominada Estado de Derecho, obra maestra del racionalismo kantiano y de la prudencia política. La sociedad tenía que pensar con el cerebro de la burguesía y admitir la existencia del mejor de los mundos, a través de la libre iniciativa, del derecho de propiedad, de la democracia representativa y de las libertades burguesas.

SOFISMA DEL DOMINIO BURGUES

Por eso se conceptuaba que todo ataque a la libre empresa era un ataque a la libertad, y a toda lucha contra el régimen político burgués, como una agresión a la democracia o al orden rígido e inmutable de una sociedad estagnada en las concepciones de Adam Smith. En eso

radica el dominio de clase de la burguesía.

Cuando se pone en tela de juicio el valor universal del concepto "libertad de prensa" se está, pués, atacando a la libre empresa, es decir, a la libertad del dueño de los medios de producción de producir lo que desea y sirve a sus intereses. Pero es obvio que esa decisión no abarca el criterio general, sino que, por el contrario, es una determinación personal y privada, consecuentemente subjetiva del empresario. Cuando se enfrenta a la libertad de prensa el derecho de los lectores, el derecho del pueblo a estar bien informado, surge inmediatamente la protesta de que se está atentando contra la libertad y contra la democracia.

¿Pero qué es en realidad la libertad? La libertad, como afirmaba Hegel, es esencialmente "dominio de la necesidad", poder de decisión sobre las leyes que imperan en el desarrollo de la naturaleza y la sociedad. Por eso tiene un carácter histórico y mantiene consonancia con la práctica social del hombre. En la acción del hombre sobre la sociedad, la libertad es siempre el poder humano de conocer la

necesidad y, aprehendiéndola, de dirigir su acción práctica según las leyes objetivas de la naturaleza y de la historia. La personalidad del hombre se desarrolla más, ejerce una influencia mayor sobre el desarrollo de la historia, en tanto en cuanto más clara y más profunda es la conciencia que tiene sobre las leyes del desarrollo social. La necesidad es el fundamento de la libertad.

Ahora bien, cuando se produce un proceso revolucionario, surge una colisión entre la necesidad histórica del cambio y la estagnación estructural e ideológica del mundo o sistema superado. La construcción de toda nueva sociedad implica no solamente la desaparición de las viejas estructuras, sino también el aniquilamiento de sus ideologías concomitantes.

Si ese valor conceptual de la libertad de prensa está íntimamente ligado a la libertad de empresa, es decir al derecho de propiedad, es obvio que toda transformación en el régimen de la propiedad, altera de manera radical las relaciones empresariales y sus tabúes líricos y declamatorios, como la "libertad de prensa".

LA LIBERTAD ES CLASISTA

La concepción de la libertad está, pues, ligada a la estructura económico-social y a las derivaciones ideológicas que de ella se infieren. Además, en el mundo antagónico de las clases sociales toda libertad engendra una servidumbre. Por ejemplo, el libre contrato tiene como contrapartida la servidumbre del obrero, y la libertad de prensa, la corrupción de la opinión pública. Toda clase social llama "libertad" a la defensa de sus intereses egoístas y de grupo. Toda libertad tiene un carácter clasista.

Como corolario de lo expuesto, reiteramos que en el mundo capitalista, lo que se llama libertad de prensa no es otra cosa que la libertad de los ricos para editar periódicos. Frente a ese concepto mercantilista de la libertad de prensa, la revolución proclama el principio de la libertad de información en favor de las grandes mayorías. Porque, en puridad, no sólo existe el derecho subjetivo a la libertad de pensamiento y de expresión, sino fundamentalmente el derecho del pueblo a recibir una veraz información. La colisión

de estos dos intereses diametralmente contrapuestos, define la posición de la prensa contemporánea y principalmente la situación de la prensa en un país semicolonial.

Porque en el plano histórico que nos corresponde, cuando reivindicamos la función ideológica que debe cumplir la prensa para romper las cadenas de la dependencia, estamos planteando el problema de la lucha por la cultura nacional, que es una gesta paralela a la lucha popular. En nuestro concepto, la cultura nacional es algo más que el folklore, puesto que no es solamente tradición y costumbre, ni masa sedimentada de gestos vernáculos, es el conjunto de esfuerzos que realiza el pueblo en el plano del pensamiento, para describir, justificar y cantar la acción a través de la cual se ha constituido y mantenido. La cultura nacional, en los países subdesarrollados, debe situarse, precisamente, en el centro mismo de la lucha de liberación que realizan esos países. En otras palabras, reclamamos para la prensa, que es parte del proceso cultural del pueblo, su rol de literatura de

combate en el sentido de que debe convocarlo a la lucha por la existencia nacional.

EL DERECHO DEL PUEBLO

La libertad de información es el derecho del pueblo a conocer lo que le interesa al país, pues de sobra ya conoce lo que les interesa a las empresas. En ejecución de este concepto, cuando el proceso revolucionario determina que la prensa cumpla ese papel, la oposición de derecha, a través de los partidos y grupos cipayos, reclaman al gobierno el otorgamiento de plena libertad para los capitalista de la "opinión pública", que en verdad son los voceros de la opinión privada. Las revoluciones en marcha tienen que enfrentar decididamente ese criterio y oponer el derecho de las masas a ser verazmente informadas, al derecho de las empresas periodísticas de publicar lo que es favorable a sus intereses.

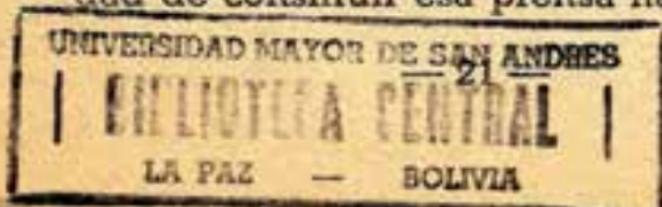
Libertad de prensa ha existido siempre, lo que no hemos tenido es prensa nacional.

En nuestro país, el campo de acción de la libertad de prensa —tradicionalmente reservado en forma exclusiva para los dueños de periódicos y revistas— fue ampliado en virtud del Decreto Supremo de 19 de febrero de 1970, en favor de los trabajadores de la prensa. Vale decir, en favor de un sector laboral comprometido con el proceso de liberación nacional, cuyo compromiso se expresa en la Tesis Política de la Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia, aprobada originalmente en el Congreso Nacional de 1970, en Cochabamba, y complementada en el Congreso Nacional Extraordinario del año en curso, en la ciudad de La Paz.

PRENSA NACIONAL

Para terminar, permítaseme hacer referencia, con la brevedad del caso, al proceso de la prensa en nuestro país.

Desde la Colonia hasta el presente, los sectores populares de nuestra nación oprimida, han planteado como una bandera de reivindicación social la necesidad de constituir esa prensa nacional, pa-



lanca e instrumento de la Revolución. Dicha actitud se hizo expresiva desde los primeros tiempos del periodismo nacional, cuando, como cuenta el insigne escritor Carlos Montenegro, los manuscritos revolucionarios también llamados pasquines, invocaban al Rey de España contra el mal gobierno. Ese periodismo, más tarde, se constituiría en el vocero de la opinión nacional frente a los impresos del chapetón, que pretendían frenar el proceso insurreccional independista.

Más adelante, en el transcurso de la vida republicana, estereotipada en la nomenclatura jurídico-política del liberalismo, afrancesada en sus valores morales e imperializada después, se revelaron también las contradicciones feudal-burguesas. Ellas determinaron la mentalidad entreguista defendida por la prensa tradicional por una parte y la posición reivindicatoria de los valores nacionales apoyada por esporádicos pero orientadores lampos de una prensa fugaz, revolucionaria, que defendía los intereses del pueblo.

Por eso podemos decir que en Bolivia sólo ocasionalmente la prensa pudo utili-

zar la libertad de información, recogida de las fuentes populares auténticas. No estando sustentada por intereses económicos, esa prensa tuvo efímera duración. Y era difícil que subsistiera ante los voceros de la oligarquía generosamente nutridos por la plutocracia criolla, el comercio y la industria.

LA LUCHA DESIGUAL

En esa lucha desigual, los trabajadores y la inmensa mayoría de la nación, prácticamente no contaron nunca con la pretendida libertad de información.

Toda voz de protesta, toda actitud de renuncia y rebeldía eran arrolladas por la prensa reaccionaria. Los atropellos, el ejercicio de la violencia contra el proletariado, la persecución a los dirigentes políticos, no sólo se deformaban en la noticia, sino que se justificaban a través de los voceros comprometidos con los grupos dominantes.

Los periodistas bolivianos, pese a su definida posición ideológica, no podían informar libremente con la supuesta objetividad sobre el acontecer nacional, si

de esta manera perjudicaban los intereses de los empresarios y de las compañías del Superestado. Tenían que seguir la precondicionada "línea" de la gran presa. En el hecho, los trabajadores de la prensa siempre fueron obligados a actuar en determinada dirección, contrariando sus propios principios, vendiendo su fuerza de trabajo a los empresarios ligados a la burguesía nativa, dependiente de los monopolios imperialistas.

LAS MASAS MARGINADAS

Desde este punto de vista, no existió nunca la libertad de prensa y mucho menos la libertad de información. Las masas no tuvieron asidero en la prensa reaccionaria y estaban marginadas e intervenidas en la propagación de sus ideas, de su pensamiento ideológico. En instantes críticos, la represión se ejerció con tal violencia que hasta los medios de información clandestina fueron silenciados y sus protagonistas reducidos a la prisión o al destierro. Esta inaccesibilidad a los medios de información, colocaba a los trabajadores y los políticos revolucionarios en po-

sición desventajosa, indefensos ante el alud de la prensa de derecha que caía sobre los desposeídos, invocando un hipotético y quimérico orden burgués y una legalidad gaseosa y abstracta, que siempre favorecía a la clase dominante. Naturalmente que ese orden y esa legalidad reclamaban su lugar en las bibliotecas europeizadas de la feudalidad alienada, no correspondiendo en ningún caso a una realidad social que tenía su vigencia en el mestizo levantisco o en el indio, soterrado en las grises oquedades del páramo andino. En tiempos de la oligarquía minera hubo la excepción que confirma la regla. Se trataba de un vocero que interpretó en cierta medida los anhelos populares y empezó una campaña de reivindicación de los derechos y las riquezas naturales. No asumió posiciones que hoy pudiéramos calificar de extrema izquierda, apenas era la expresión de un nacionalismo revolucionario en ciernes. Sin embargo, fue víctima de una represión implacable y cruel como son todas las expresiones del revanchismo de derecha. Ese órgano que se llamó "La Calle", no pudo resistir la avalan-

cha de la "prensa seria". Esta, puesta al servicio de los grandes intereses oligárquicos, montó un poderoso y eficaz aparato publicitario que culminó con el cierre de ese periódico y el colgamiento del Presidente Mártir Gualberto Villarroel.

Otros diarios y semanarios salieron en defensa del pueblo, pero, a su turno, fueron presionados y silenciados. Durante el sexenio, que comenzó en 1946, no hubo órgano de información que pudiera relatar imparcial y objetivamente las masacres y la despiadada represión a la clase trabajadora y a los partidos de vanguardia. Todo el aparato de información, todo el manejo de la opinión pública, la dosificación de las noticias y sus implicaciones ideológicas, estaban en manos de un circuito cerrado manejado por mercenarios de la pluma, generosamente estipendiados por la minería grande. Si "La Razón" era la expresión de Aramayo, "El Diario" lo era de Patiño y "Última Hora" de Hoschild. Periódicos de segunda importancia en el interior de la República, eran receptores de las consignas de la Rosca. Se hacían

eco de la propaganda organizada por el circuito feudal minero.

Y esa prensa, puesta al servicio exclusivo de la oligarquía, era, paradójicamente, la que con más inusitada frecuencia invocaba la libertad de información y la vigencia de las libertades democráticas.

DEFINICION HISTORICA

Marginado el pueblo en su inmensa mayoría de toda fuente veraz de información, languideció en los vericuetos de un sistema de opinión arbitrariamente dirigido. Esta situación subsistió hasta el 7 de octubre de 1970, cuando los sectores populares, acaudillados por el conductor del actual proceso revolucionario General Juan José Torres, cambiaron la correlación de fuerzas, ganaron las calles y expulsaron del Gobierno a la camarilla fascista. Aquí ya se planteó, dentro los lineamientos de la reivindicación nacional, la contradicción que anotábamos en todo proceso revolucionario, cuando advertíamos que la necesidad histórica del cambio entraba en colisión con el orden establecido. Y para la Revolución Nacional se planteó

el antagonismo entre los conceptos de libertad de prensa y de libertad de información, que fue resuelto con el criterio verazmente revolucionario de que, en la presente etapa de definición histórica del pueblo boliviano, es necesario dar cada vez mayor participación a los trabajadores de la prensa en la conducción de los medios de comunicación social. Por eso ratificamos la plena vigencia del Decreto Supremo de 19 de febrero de 1970.

Los periodistas asalariados han dado inequívocas pruebas de su militancia en la causa de la liberación nacional y, por ello, el Gobierno debe posibilitar que esa toma de posiciones encuentre el ámbito necesario para traducirse en hechos que constituyan avances en la lucha de la Nación contra el Imperio.

TRASPASO DEL PODER

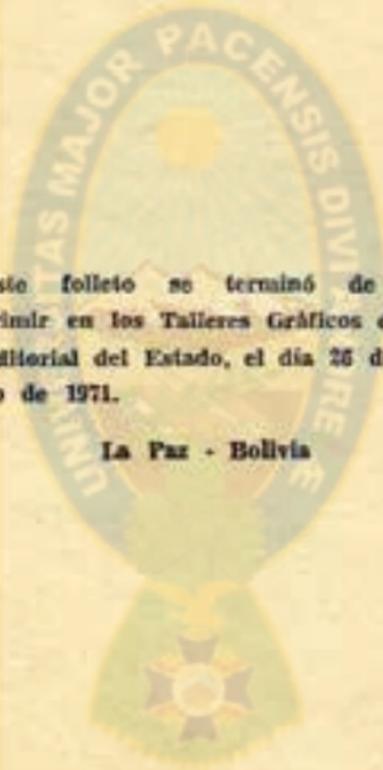
Desde Octubre pasado, un periódico que respondía a los intereses del capital financiero y a la colonización interna del país, está en manos de sus trabajadores. A ese propósito la decisión del Gobierno

Revolucionario es tan clara como irrevisable: sostenemos que debe producirse un traspaso del poder del periodismo, desde las manos y las ideas alienadas de los empresarios extranjerizantes, hasta las manos y las ideas de los trabajadores de la prensa. Contamos con ellos, con los trabajadores de la prensa, en esta jornada de la definitiva insurrección nacional, donde un segundo Ayacucho, tan heroico y trascendente como el primero nutre ya las raíces profundas del árbol de la libertad. Porque en esa lucha, la liberación tiene que ser ganada también en el frente de las crónicas y los editoriales, así esa actitud les disguste a los empresarios reunidos en la Sociedad Interamericana de Prensa.

Al concluir esta disertación quiero dirigir unas palabras a los periodistas que auspician este Foro. La labor del periodista implica una grave responsabilidad en este momento en que se imponen las grandes definiciones. La función de la prensa es, en gran medida, una función intelectual. Es la delicada tarea de escribir sobre la realidad del pueblo, sobre sus necesidades y aspiraciones históricas, de condu-

cirlo hacia sus reivindicaciones nacionales, de guiarlo dentro de las perspectivas de una ideología certeramente ligada a la liberación nacional. Significa, en el fondo, asumir una actitud combativa y militante dentro el proceso revolucionario, porque no basta escribir un canto a la Revolución para participar en la lucha emancipatoria, por el contrario, hay que hacer esa revolución con el pueblo, porque no hay lugar fuera de ese combate único, ni para el artista, ni para el intelectual, ni para el periodista que no esté comprometido y totalmente movilizado con el pueblo en el gran combate de Bolivia y de la humanidad que sufre.

Cochabamba, 19 de Julio de 1971.



Este folleto se terminó de imprimir en los Talleres Gráficos de la Editorial del Estado, el día 26 de Julio de 1971.

La Paz - Bolivia

"Contamos con ellos, con los trabajadores de la prensa, en esta jornada de la definitiva insurrección nacional, donde un segundo Ayacucho, tan heroico y trascendente como el primero, nutre ya las raíces profundas del árbol de la libertad. Porque en esa lucha, la liberación tiene que ser ganada también en el frente de las crónicas y los editoriales, así esa actitud les disguste a los empresarios reunidos en la Sociedad Interamericana de Prensa".

